



EXMO. AYUNTAMIENTO DE SORBAS
Plaza de la Constitución, 1 – C.I.F.: P0408600E
Teléfonos: 950364701 Fax: 950364001

Expediente Nº: 2019/408640/006-001/00001

Procedimiento: Contrato de obras por Procedimiento Abierto Simplificado.

Asunto: Espacio Sociocultural Campanario cofinanciado en un 90 % por la Unión Europea mediante el Fondo Europeo de Desarrollo Rural (FEADER) y un 10 % por la Comunidad Autónoma de Andalucía

Documento firmado por: El Alcalde, la Secretaria, y el Representante de la Empresa.

DOCUMENTO DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

De una parte, **D. JOSÉ FERNÁNDEZ AMADOR** Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de SORBAS con NIF núm. [REDACTED] 9892 [REDACTED] asistido de la Secretaria de la Corporación **DÑA. ALEJANDRA GAITÁN GIL** con NIF [REDACTED] 6003 [REDACTED] que da fe del acto.

De otra parte **D. SALVADOR PÉREZ HERNÁNDEZ** con NIF. [REDACTED] 5202 [REDACTED] en representación de la empresa CONSTRUCCIONES DE OBRAS Y EDIFICACIONES MONTEAGUD S.L. con NIF. Núm. B04230389, con domicilio a efectos de notificaciones en C/ ALTA Nº 1, C.P. 04279, ULEILA DEL CAMPO, ALMERÍA, correo electrónico jsalvador@monteagud.es

La finalidad del presente acto es la de proceder a la formalización del siguiente contrato:

Tipo de contrato: OBRAS	
Objeto del contrato: reforma de una nave municipal existente para uso de Espacio Sociocultural y la construcción de una plaza-foro a modo de espacio sociocultural al aire libre.	
Procedimiento de contratación: abierto simplificado	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 45261213-0	
Valor estimado del contrato: 152.892,56 € (IVA excluido)	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 152.892,56 €	IVA%: 32.107,44 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 185.000,00 €	
Duración de la ejecución: 3 meses	

Dicha adjudicación fue aprobada por Acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 18 de febrero de 2020, según se desprende de los siguientes

Código Seguro De Verificación	LzjAe8giIc1U4F3yYtv8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Fernandez Amador - Alcalde Ayuntamiento de Sorbas	Firmado	19/03/2021 11:16:43
	Alejandra Gaitan Gil - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Sorbas	Firmado	19/03/2021 11:10:48
	Salvador Perez Hernandez	Firmado	19/03/2021 11:00:11
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/LzjAe8giIc1U4F3yYtv8cA==		





EXMO. AYUNTAMIENTO DE SORBAS
Plaza de la Constitución, 1 – C.I.F.: P0408600E
Teléfonos: 950364701 Fax: 950364001

ANTECEDENTES

Documento	Fecha
Proyecto Básico y de Ejecución ESPACIO SOCIOCULTURAL CAMPANARIO	18/11/2019
Memoria Justificativa	17/12/2019
Informe de Intervención	18/12/2019
Informe de Secretaría	18/12/2019
Informe Técnico sobre la no división en lotes	18/12/2019
Resolución 669/2019 de Alcaldía	18/12/2019
Certificado de aprobación del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas	23/12/2019
Retención de Crédito	23/12/2019
Informe de Fiscalización (Fase A)	23/12/2019
Anuncio de licitación en el Perfil del Contratante y en la Plataforma de Contratación del Sector Público	26/12/2019
Certificado de licitadores participantes	16/01/2020
Acta Mesa de Contratación apertura del sobre único	16/01/2020
Audiencia a CONSTRUCCIONES DE OBRAS Y EDIFICACIONES MONTEAGUD S.L.	16/01/2020
Justificación presentada por CONSTRUCCIONES DE OBRAS Y EDIFICACIONES MONTEAGUD S.L.	21/01/2020
Informe técnico sobre la oferta desproporcionada	05/02/2020
Acta Mesa de Contratación propuesta de adjudicación	06/02/2020
Requerimiento al licitador propuesto como adjudicatario	06/02/2020
Documentación aportada por CONSTRUCCIONES DE OBRAS Y EDIFICACIONES MONTEAGUD S.L.	14/02/2020
Adjudicación del contrato a CONSTRUCCIONES DE OBRAS Y EDIFICACIONES MONTEAGUD S.L. mediante Acuerdo de Junta de Gobierno	18/02/2020

No obstante, como consecuencia del fin del contrato del Técnico Municipal, la dirección de obra se encomendó a los Técnicos de Diputación con fecha 19/02/2020.

La formalización del contrato se produjo el 26/02/2020, debiendo comenzar la ejecución del mismo con el Acta de comprobación del Replanteo que se efectuaría en el plazo máximo de un mes desde la fecha de formalización del contrato. Con lo cual, el Acta de comprobación del replanteo debía hacerse como máximo el 26 de marzo de 2020.

Código Seguro De Verificación	LzjAe8giIc1U4F3yYtv8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Fernandez Amador - Alcalde Ayuntamiento de Sorbas	Firmado	19/03/2021 11:16:43
	Alejandra Gaitan Gil - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Sorbas	Firmado	19/03/2021 11:10:48
	Salvador Perez Hernandez	Firmado	19/03/2021 11:00:11
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/LzjAe8giIc1U4F3yYtv8cA==		





EXMO. AYUNTAMIENTO DE SORBAS

Plaza de la Constitución, 1 – C.I.F.: P0408600E

Teléfonos: 950364701 Fax: 950364001

No obstante, el 30/01/2020, El Director de la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el brote del nuevo Coronavirus 2019 (COVID-19) en la República Popular de China, una Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional.

Dicha situación motivó que el 14 de marzo se aprobara por el Consejo de Ministros, el Real Decreto 463/2020, por el que se declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 (modificado por el RD 465/2020 de 17 de marzo). Dicho estado se extiende por una duración de 15 días, teniendo fin el próximo 30 de marzo de 2020. Si bien, con fecha 25 de marzo de 2020, el Congreso de los Diputados apoyó la prórroga del decreto de confinamiento quince días más, es decir, hasta el 11 de abril.

El citado Real Decreto, restringe movimientos fuera de casa, salvo en determinados supuestos, entre ellos, el desplazamiento al lugar de trabajo. Si bien, tanto la Secretaria como los encargados de la Dirección de Obra se encuentran confinados en sus domicilios, realizando sus funciones laborales mediante teletrabajo, lo que impidió que se pudiera celebrar la reunión para poder realizar la correspondiente acta de comprobación del replanteo dentro del plazo máximo previsto en el contrato.

Posteriormente, con fecha 04/06/2020 se firmó por el director de obra, por el contratista y por el Alcalde, Acta de comprobación de replanteo y no inicio de obra en la que se establece que “ante la circunstancia sobrevenida de haberse observado deficiencias técnicas, relativas principalmente al estado de la cimentación existente en la edificación sobre la que se interviene, a la zona de afección del terreno adyacente -seguramente sometida a proceso de lavado y degradado por la acción de las lluvias- sobre la que se asienta, así como el refuerzo de la red de tierra, obligan a reconsiderar soluciones constructivas previstas inicialmente en el proyecto, y adecuar y aprobar el documento que recoja las modificaciones precisas (...)” dejando constancia de que queda suspendido el inicio de las obras.

Con fecha 09/11/2020 tiene entrada en el Ayuntamiento de Sorbas “Proyecto Modificado de Espacio Sociocultural Campanario” suscrita por la dirección de obra y el contratista, en cuya página 13 determina que “El proyecto modificado cumple con las condiciones establecidas en la Ley 9/2017 por la que se aprueba la Ley de Contratos del Sector Público, y en concreto el art. 205 Modificaciones no previstas en el

Código Seguro De Verificación	LzjAe8giIc1U4F3yYtv8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Fernandez Amador - Alcalde Ayuntamiento de Sorbas	Firmado	19/03/2021 11:16:43
	Alejandra Gaitan Gil - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Sorbas	Firmado	19/03/2021 11:10:48
	Salvador Perez Hernandez	Firmado	19/03/2021 11:00:11
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/LzjAe8giIc1U4F3yYtv8cA==		





EXMO. AYUNTAMIENTO DE SORBAS

Plaza de la Constitución, 1 – C.I.F.: P0408600E

Teléfonos: 950364701 Fax: 950364001

pliego de cláusulas administrativas particulares: prestaciones adicionales, circunstancias imprevisibles y modificaciones no sustanciales.

(...) El proyecto cumple con lo establecido en el art. 205.2.b, sobre modificaciones no sustanciales, por cuanto quedan justificados los cambios introducidos, no se modifica la naturaleza del contrato, ni se desvirtúa la adjudicación, ni la modificación altera el equilibrio económico del contrato, al igual que la modificación no amplía de forma importante el ámbito del contrato (ya que supone una alteración en la cuantía del contrato inferior al 10 %, IVA excluido).”

Posteriormente mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el 17/11/2020 se aprueba el expediente de modificación del contrato de obras de Espacio Sociocultural Campanario así como el Proyecto Modificado, por el que se incrementa la obra en 10.517,19 € IVA incluido, (habiéndose corregido dicho importe mediante fe de errata), alcanzando la obra en cuestión un importe total de 154.539,69 € (IVA incluido).

Con fecha 11 de marzo de 2021 se dicta acuerdo de aceptación al inicio de la modificación de la Resolución de Concesión de la Dirección General de industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria de la Junta de Andalucía.

Dicho lo cual, y convalidando a ambas partes, en calidad de adjudicador y adjudicatario, el presente contrato de obras, lo formalizan en este documento administrativo, con arreglo a las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERA. CONSTRUCCIONES DE OBRAS Y EDIFICACIONES MONTEAGUD S.L. se compromete a la realización de las siguientes prestaciones: Ejecución de las obras comprendidas en el “Proyecto modificado de Espacio Sociocultural Campanario” suscrito por D. Ignacio Bertiz Colomer (Arquitecto) y Dña. María Dolores Rodríguez Maldonado (Arquitecta técnica), todo ello, con arreglo pliego de cláusulas administrativas particulares y al pliego de prescripciones técnicas (Proyecto modificado de Espacio Sociocultural Campanario), que figuran en el expediente, documentos contractuales que acepta incondicionalmente y sin reserva alguna y de lo que deja constancia firmando en este acto su conformidad

Código Seguro De Verificación	LzjAe8giIc1U4F3yYtv8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Fernandez Amador - Alcalde Ayuntamiento de Sorbas	Firmado	19/03/2021 11:16:43
	Alejandra Gaitan Gil - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Sorbas	Firmado	19/03/2021 11:10:48
	Salvador Perez Hernandez	Firmado	19/03/2021 11:00:11
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/LzjAe8giIc1U4F3yYtv8cA==		





EXMO. AYUNTAMIENTO DE SORBAS

Plaza de la Constitución, 1 – C.I.F.: P0408600E

Teléfonos: 950364701 Fax: 950364001

en él.

SEGUNDA. El precio del contrato, IVA incluido, es el de 154.539,69 € euros.

TERCERA. El plazo de ejecución del contrato es de 3 MESES, a contar desde el acta de comprobación del replanteo. La ejecución del contrato de obras comenzará con el acta de comprobación del replanteo que se formalizará en el plazo máximo de un mes desde la fecha de formalización del contrato.

CUARTA. D. SALVADOR PÉREZ HERNÁNDEZ en representación de la empresa **CONSTRUCCIONES DE OBRAS Y EDIFICACIONES MONTEAGUD S.L.** presta su conformidad al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y al “Proyecto modificado de Espacio Sociocultural Campanario” que sirve de Pliego de Prescripciones Técnicas y se somete, para lo no previsto en ellos, a lo establecido en los preceptos de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, al Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y al Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Asimismo, el presente contrato se somete a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos. Supletoriamente, se aplicarán las restantes normas de derecho administrativo y, en su defecto, las normas de derecho privado.

En Sorbas a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA – INTERVENTORA

EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

Código Seguro De Verificación	LzjAe8giIc1U4F3yYtv8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Fernandez Amador - Alcalde Ayuntamiento de Sorbas	Firmado	19/03/2021 11:16:43
	Alejandra Gaitan Gil - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Sorbas	Firmado	19/03/2021 11:10:48
	Salvador Perez Hernandez	Firmado	19/03/2021 11:00:11
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/LzjAe8giIc1U4F3yYtv8cA==		

